



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

PERFIL ECONÓMICO
DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS
DE PANADERÍA EN LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MARZO 2023



1. GENERALIDADES

El sector de panadería juega un rol importante en la actualidad en el mercado y la economía mundial. Se espera que el mercado global de pan y productos de panadería crezca en un 6.8%, pasando de US\$226.25 mil millones en 2022 a US\$241.69 mil millones en 2023 y a US\$ 304.89 mil millones en el 2027¹. Asimismo, los productos de panadería forman parte de la canasta básica familiar de los dominicanos. Según datos del Banco Central de la República Dominicana², al año 2018 la compra de pan representaba en promedio el 2.7% del gasto mensual en alimentos y bebidas no alcohólicas de los hogares dominicanos.

El presente perfil sobre el sector de la panadería en la República Dominicana analiza la evolución y tendencias de los productos comprendidos dentro de la clase 154100, correspondiente a la “Elaboración de productos de panadería” según el Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 3. Cabe destacar que el renglón de productos de panadería se incluyen los productos de pastelería, por lo que a lo largo del documento al referirse a panadería también se hace referencia a pastelería también; en la tabla 1 se muestran los detalles:

Tabla 1. Códigos de Actividad de Elaboración de Panadería según CIIU Rev. 3

Código	Descripción
154100	Elaboración de productos de panadería
154110	Fabricación de galletitas y biscochos
154111	Fabricación de tortas, pasteles, tartas, etc.
154120	Elaboración industrial de productos de panadería, excluidas galletas y bizcochos
154191	Elaboración de masas y productos de pastelería
154192	Fabricación de pan y panecillos
154193	Fabricación de productos de aperitivos
154194	Fabricación de tortillas
154195	Fabricación de productos de panadería congelados: panqueques, waffles, rollos, etc.
154199	Fabricación de productos de panadería N. C. P. (incluye elaboración de churros, prepizas, masas fritas, hojaldre, etc.)

1 The Business Research Company. “Bread and Bakery Products Global Market Report” (2023).

2 Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) 2018.

En el caso de las estadísticas de comercio exterior presentadas en el perfil, se analizará la partida 1905 “Productos de panadería, pastelería o galletería, incl. con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas, y productos simil” del Sistema Armonizado (SA) y sus códigos arancelarios. Estos se detallan en la tabla 2:

Tabla 2. Códigos Arancelarios correspondiente a los Productos de Panadería, Pastelería o Galletería

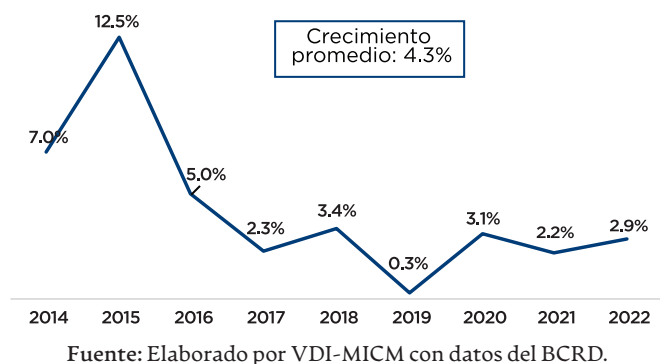
Códigos	Descripción
19.05	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas, y productos similares.
1905.1	Pan crujiente llamado «Knäckebrot»
1905.2	Pan de especias, Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»)*
1905.31	Galletas dulces (con adición de edulcorante)
1905.32	Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»)
1905.4	Pan tostado y productos similares tostados
1905.9	Los demás

2. VALOR AGREGADO

El valor agregado de la industria de alimentos contempla el aporte de los productos de panadería. Según datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), los productos de panadería forman parte de la actividad “otros productos alimenticios”, la cual muestra un crecimiento promedio anual de 4.3% en el período 2014-2022. Se destaca el crecimiento obtenido en el 2015, alcanzando un 12.5%, impulsado principalmente por el aumento en la producción de productos de panadería, cocoa, chocolate y artículos de confitería, preparaciones utilizadas para la alimentación de animales, frutas, legumbres, hortalizas y otros productos alimenticios.

Asimismo, en el 2022, la actividad “otros productos de alimentos” obtuvo un incremento 2.9% respecto al año 2021, explicado principalmente por el aumento de la producción de café, molido o tostado (16.2%), pastas alimenticias (13.4%), productos de panadería (4.2%), cocoa, chocolate y artículos de confitería (1.7%), y otros productos alimenticios (4.8%)³. Lo anterior evidencia que, la producción de productos de panadería ha sido de gran influencia en el tiempo para el crecimiento de la actividad “otros productos de alimentos”.

Gráfico 1. Tasa de crecimiento del valor agregado de la actividad “otros productos de alimentos”. Período 2014-2022.

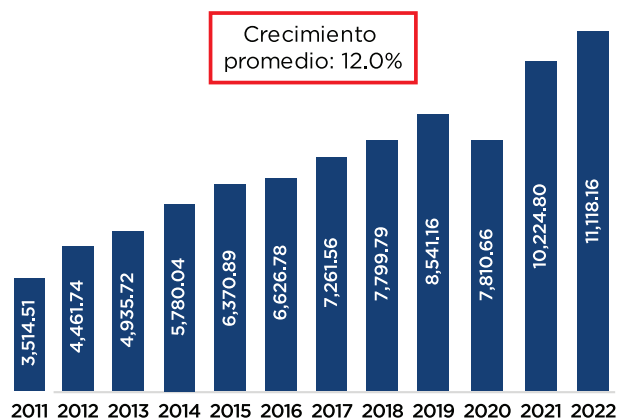


3. VENTAS TOTALES

El sector de panadería ha mostrado un dinamismo importante en la última década. Para el período 2011-2022, las ventas totales de la actividad económica Elaboración de Panadería presentó un crecimiento promedio anual de 12.0%, pasando de RD\$ 3,514.5 millones en el 2011 a RD\$ 11,118.2 millones en el 2022, de las cuales, el 100% fueron ventas locales. Asimismo, se destaca la recuperación obtenida en el año 2021 luego de los efectos negativos generados por la pandemia del Covid-19 en el año 2020, al obtener un crecimiento de 30.9% y alcanzar un monto histórico hasta la fecha de RD\$ 10,224.8 millones. Para el año 2022, las ventas registraron un crecimiento interanual de un 8.7%.

³ Según el Informe de la Economía Dominicana realizado por el BCRD, 2015 y 2022.

Gráfico 2. Evolución anual de las ventas totales de la Elaboración de Panadería* y su crecimiento. Período 2011-2022. En millones de RD\$.



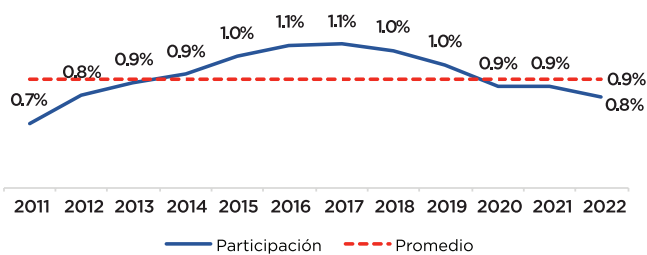
Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Impuestos Internos (DGII) * Se refiere a la clase 1541 del CIU Rev.3.

Por otro lado, la subactividad que experimentó un mayor crecimiento en sus ventas para el año 2022 fue Fabricación de Productos de Aperitivo, pasando de RD\$ 280,000 en 2021 a RD\$ 810,000 en 2022. Asimismo, las ventas de Elaboración de Galletitas y Bizcochos crecieron en un 30.6% y la Elaboración Industrial de Productos de Panadería⁴ en un 21.2%.

Para el período 2011-2022, las ventas totales de la actividad Elaboración de Panadería, en promedio, representaron un 0.9% de las ventas totales del sector manufacturero. En este sentido, las actividades que más aportan a este sector son la Elaboración de Productos de Panadería N.C.P., la Elaboración de Masas y Productos de Pastelería y la Elaboración Industrial de Productos de Panadería con una participación promedio de 33.7%, 31.1% y 28.3% respectivamente.

⁴ Excluido galletitas y bizcochos.

Gráfico 3. Participación de las ventas totales de la Elaboración de Panadería* respecto a las ventas totales de la manufactura. Período 2011-2022.

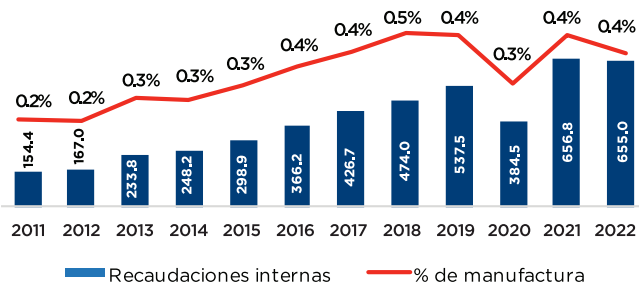


Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Impuestos Internos (DGII). * Se refiere a la clase 1541 del CIU Rev.3.

4. RECAUDACIONES INTERNAS

Las contribuciones al fisco de la industria de panadería registran una tendencia al alza en la última década. Durante el período 2011-2022, las recaudaciones internas de la actividad Elaboración de Panadería han aumentado a una tasa promedio anual de 17.8%, pasando de RD\$ 154.4 millones en el 2011 a RD\$ 655.0 millones en el 2022. Para el mismo período, las recaudaciones de la industria de panadería representaron en promedio un 0.3% de las recaudaciones internas de la manufactura local, destacándose el año 2021 como el de mayor nivel de recaudación para dicho período, con un crecimiento interanual de 70.8% y un monto de RD\$ 656.8 millones.

Gráfico 4. Evolución anual de las recaudaciones internas de la Elaboración de Panadería* y su aporte respecto a las recaudaciones internas de las manufacturas. En millones de RD\$ Período 2011-2022.



Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

* Se refiere a la clase 1541 del CIU Rev.3

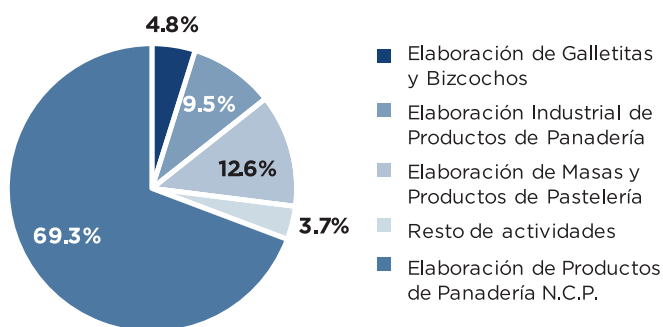
Entre los principales productos de panadería que generaron recaudaciones en el período 2011-2022 se pueden destacar las subactividades Elaboración de Masas y Productos de Pastelería, la Elaboración Industrial de Productos de Panadería y la Elaboración de Productos de Panadería N.C.P registrando una participación promedio de 48.3%, 24.4% y 23.2%, respectivamente.

En cuanto a tipos de impuesto, en el 2022 los que más aportaron fueron el Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), Impuesto Sobre la Renta Jurídicas y el Impuesto Sobre la Renta Asalariados, representando 43.6%, 37.9% y 6.9% respectivamente.

5. EMPRESAS Y EMPLEO

Según datos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), al mes de junio 2022, existían 641 industrias destinadas a la actividad de Elaboración de Panadería en República Dominicana. De estas, un 69.3% están dedicadas a la Elaboración de Productos de Panadería N.C.P., un 12.6% a la Elaboración de Masas y Productos de Pastelería, un 9.5% a la Elaboración Industrial de Productos de Panadería, un 4.8% a la Elaboración de Galletitas y Bizcochos y un 3.7% al resto de las subactividades de la actividad Elaboración de Panadería.

Gráfico 5. Proporción de industrias de la Elaboración de Panadería según subactividad económica. Al mes de junio 2022.

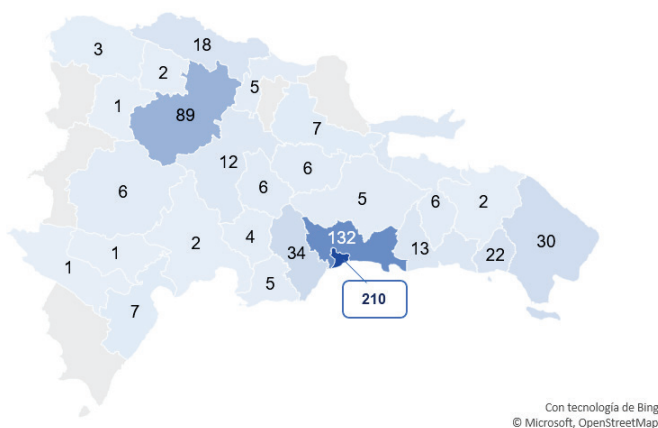


Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

* Se refiere a la clase 1541 del CIU Rev.3

La mayoría de las industrias de panadería se concentran en las urbes del país. A nivel regional, el 53.4% de las industrias dedicadas a la Elaboración de Panadería se encuentran en la Zona Metropolitana, el 25.1% en el Cibao, el 12.2% en el Este y el 9.4% restante en el Sur. A nivel provincial, el 32.8% de estas industrias tienen su domicilio fiscal en el Distrito Nacional, un 20.6% en Santo Domingo, un 13.7% en Santiago de los Caballeros, un 5.3% en San Cristóbal y un 4.7% La Altagracia y un 22.9% en el resto de las provincias del país.

Mapa 1. Ubicación* de las industrias de la Elaboración de Panadería en la República Dominicana. Junio 2022.**

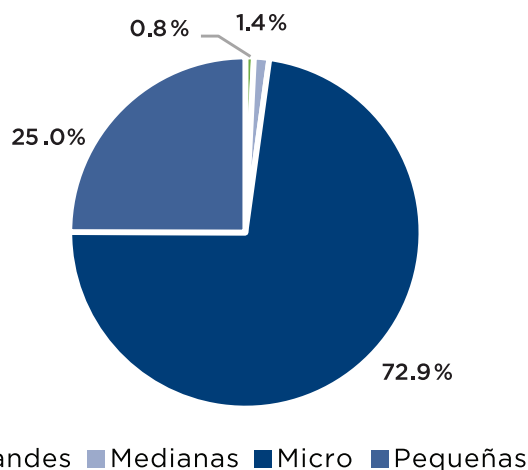


Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Impuestos Internos (DGII). *Se refiere al domicilio fiscal.

** Se refiere a la clase 1541 del CIU Rev.3.

En cuanto al tamaño de las industrias, de las 641 industrias dedicadas a la actividad de Elaboración de Panadería el 72.9% son micro, el 25.0% son pequeñas, el 1.4% son medianas y solo el 0.8% son grandes. En ese sentido, el 99.2% de dichas industrias son MIPYMES, equivalente a 636 industrias.

Gráfico 6. Proporción de las industrias de Elaboración de Panadería* según su clasificación de tamaño.



Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Impuestos Internos (DGII) * Se refiere a la clase 1541 del CIU Rev.3

TELERAS NAVIDEÑAS PARA LOS DOMINICANOS

Para los dominicanos y las dominicanas, las teleras navideñas representan un componente importante en la cena de Nochebuena o Año Nuevo y son consideradas imprescindibles para completar la mesa que reúne a toda la familia a celebrar.

En la Navidad del 2022, se marcó un hito en la historia de las compras de teleras que hace el gobierno dominicano. A través de Comedores Económicos, mediante un proceso de licitación pública, se adjudicó la compra de teleras a 26 panaderías y cocinas industriales mipymes, incluyendo mipymes lideradas por mujeres, para que provean estos productos por un monto de RD\$ 24.8 millones. Estas unidades productivas, además de demostrar que fabricaron sus productos en el país, demostraron cumplir con los requisitos de calidad exigidos por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) para los fines.

Con esta acción, además de que miles de familias recibieron las teleras para compartir en Navidad, se apoyó de manera significativa a estas mipymes industriales y sus familias, que pudieron vender al estado dominicano sus productos sin la necesidad de intermediarios ni enfrentando la competencia de empresas importadoras.

La compra de teleras a estas industrias tiene un poderoso efecto multiplicador en el tejido productivo nacional. Además de que se contribuye en la dinamización de sus ventas, se impulsa la generación de empleos en estas panaderías, lo cual se traduce en bienestar y crecimiento en toda la economía.

El proceso de Comedores Económicos descrito arriba está enmarcado en el decreto 31-22, el cual fue emitido por el presidente Luis Abinader el 27 de enero de 2022. Este mandato presidencial tiene como propósito que las instituciones públicas que implementan programas de protección de grupos vulnerables y al alivio de la pobreza, al momento de adquirir bienes relacionados a su objeto y que se produzcan en territorio dominicano, sean destinados exclusivamente a mipymes industriales, siempre que tengan la capacidad y la calidad para suministrarlos.

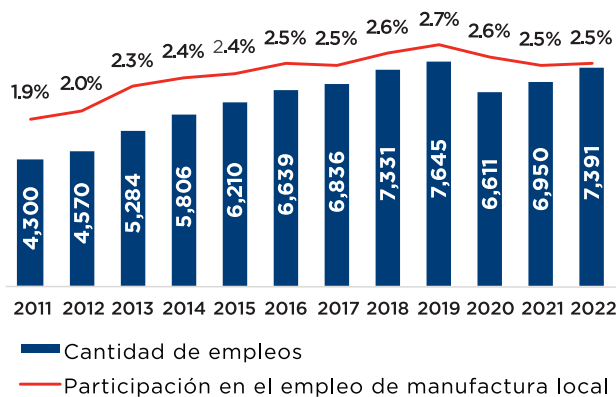
Con el decreto 31-22, se fomenta a través del mecanismo de las compras públicas a que las mipymes industriales puedan elevar sus niveles de productividad, calidad y competitividad en el país. Para que puedan beneficiarse de esta iniciativa, además de contar con los requisitos de volumen y calidad requeridos por las unidades de compra, las mipymes industriales deben contar con el Registro Industrial emitido por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), la Certificación Mipymes o Mipymes Mujer expedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y el Registro de Proveedor del Estado que expide la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).



Para conocer más sobre esta importante iniciativa puede acceder a <https://industriasrd.micm.gob.do/>

En cuanto al empleo, las industrias dedicadas a la actividad de Elaboración de Panadería se han consolidado como una de las de mayor resiliencia en términos de ocupación laboral en el país. Según la Tesorería de Seguridad Social (TSS), la cantidad de empleos del sector de Elaboración de Panadería creció, en promedio, un 5.3%, pasando de 4,300 en el 2011 a 7,391 en el período enero-diciembre 2022. En promedio, los empleos de dicho sector representaron un 2.4% del total de cotizantes en el sector manufacturero en el período 2011-2022.

Gráfico 7. Empleos de la industria de elaboración de panadería*. Promedio enero a diciembre 2011- 2022



* Se refiere a la clase 1541 del CIU Rev.3

Nota: Los empleos hacen referencia a los empleos cotizantes en la TSS. Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de la Tesorería de Seguridad Social (TSS).

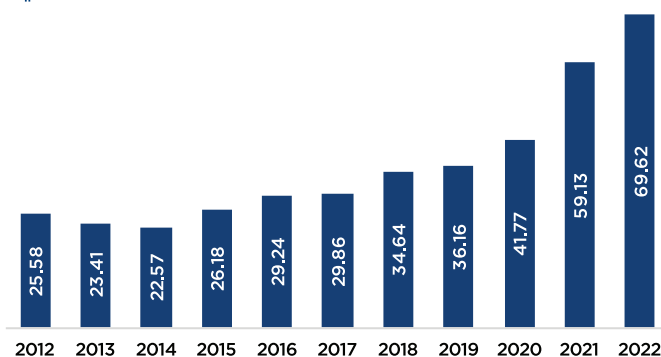
En el año 2019, en promedio, la actividad económica Elaboración de Panadería obtuvo la mayor cantidad de empleo cotizantes en el período analizado. Con la llegada de la pandemia Covid-19 en el 2020 y los efectos negativos provocados por esta, la cantidad de empleo cotizantes se redujo por la coyuntura específica, sin embargo, la resiliencia del sector queda evidenciado en la recuperación sostenida para 2021 y 2022, donde se han alcanzado niveles de empleo similares a los del año prepandemia.

6. EXPORTACIONES

Las exportaciones de productos de panadería⁵ correspondientes a la industria local han predominado en la última década. Las exportaciones de los productos de panadería han tenido un comportamiento al alza con un crecimiento promedio

anual de 11.3% en el período 2012-2022, pasando de US\$ 25.6 millones en el 2012 a US\$ 69.6 millones en el 2022. En promedio, para el período 2012-2022 las exportaciones nacionales de este rubro representaron un 80.5%, mientras que, las exportaciones de panadería del régimen zonas francas y otros regímenes representaron en promedio, un 11.1% y un 8.4%, respectivamente.

Gráfico 8. Evolución anual de las exportaciones de productos de panadería*. Período 2012-2022. Valores en millones de US\$.



Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Aduanas (DGA). * Se refiere a la partida 1905 del SA

En el año 2020, a pesar de las dificultades por los efectos del Covid-19, el sector de panadería permaneció resiliente y aumentaron sus exportaciones en un 15.5% respecto al año 2019. De hecho, en el año 2021 y el 2022 las exportaciones de estos productos obtuvieron un crecimiento interanual importante de 41.6% y 17.7%, impulsado principalmente por las exportaciones de galletas saladas, cuyos destinos fueron principalmente a Haití y Estados Unidos.

En el período 2019-2022, las exportaciones promedio de los productos de panadería alcanzaron US\$ 51.7 millones. En este mismo período, los códigos arancelarios que registraron un mayor valor de exportación promedio fueron: Las “galletas dulces (con adición de edulcorante): los demás” (48.6%), “Productos de panadería, pastelería o galletería; hostias, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón y productos similares”: los demás” (33.2%) y los “Barquillos y obleas, incluso rellenos y waffles” (12.3%).

⁵ Se incluyen las exportaciones de los productos de panadería correspondiente a la partida 1905 del Sistema Armonizado (SA).

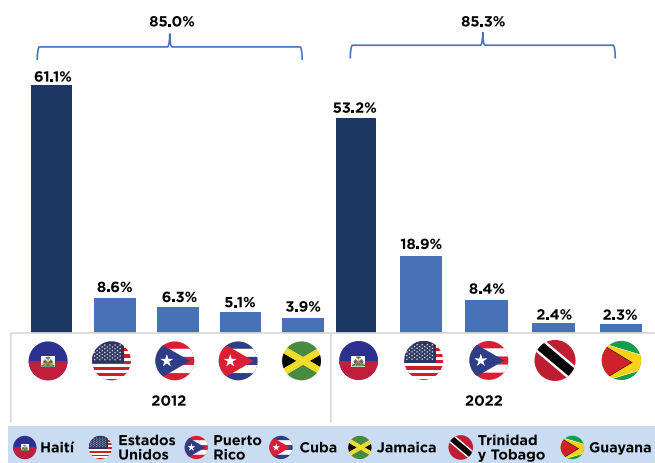
Tabla 3. Exportaciones de la Partida 1905 sobre Productos de Panadería. Período 2019- 2022.

En millones US\$					
Código	Descripción	2019	2020	2021	2022
1905.31.90	Galletas dulces (con adición de edulcorante): los demás	26.09	29.32	22.64	22.32
1905.90.90	“Productos de panadería, pastelería o galletería; hostias, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón y productos similares”: los demás	2.68	4.81	24.43	36.69
1905.32.00	“Barquillos y obleas, incluso rellenos “gaufrettes, wafers” y “waffles [gaufres]””	4	4.75	8.49	8.1
1905.90.10	“Productos de panadería, pastelería o galletería; hostias, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón y productos similares”: los demás productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao	1.51	1.56	1.22	2.13
1905.31.10	Galletas dulces (con adición de edulcorante): utilizadas para la elaboración de sandwich de helados	0.76	0.85	1.73	0.28
1905.40.00	Pan tostado y productos similares tostados	0.18	0	0.03	0
1905.20.00	Pan de especias, incluye con cacao	0.61	0.38	0.56	0.08
1905.10.00	Pan crujiente llamado “Knäckebrot	0.31	0.09	0.02	0.02
1905.90.20	“Productos de panadería, pastelería o galletería; hostias, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón y productos similares”: pan, incluido el integral, de molde, etc., congelado o no	0	0	0.02	0.01
Total		36.16	41.77	59.13	69.62

Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Aduanas (DGA)

Por otro lado, tanto en el año 2012 como en el año 2022, Haití y Estados Unidos mantuvieron su posición como principales destinos de exportación de los productos de panadería. En el 2022, la proporción de las exportaciones totales a los 5 principales mercados destinos se distribuye de la siguiente manera: Haití con un 53.2%, Estados Unidos con un 18.9%, Puerto Rico con un 8.4%, Trinidad y Tobago con un 2.4% y Guyana con un 2.3%. Asimismo, la concentración exportadora de los principales 5 mercados de exportación ha tenido un comportamiento similar al comparar el año 2012 con el año 2022.

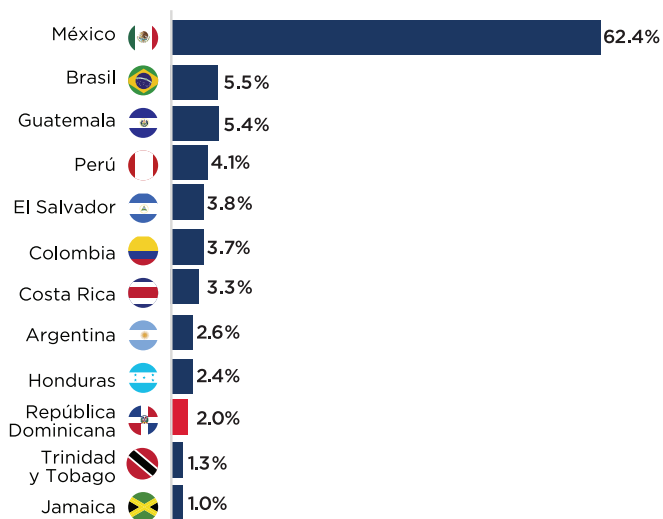
Gráfico 9. Principales destinos de exportación de productos de panadería* desde República Dominicana.



Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Dirección General de Aduanas (DGA). * Se refiere a la partida 1905 del SA.

Al comparar las exportaciones con los demás países de América Latina para el año 2021, República Dominicana ocupó la décima posición en términos de exportaciones de productos de panadería como porcentaje de las exportaciones de América Latina y el Caribe (ALyC) de dichos productos (2.0%). México, Brasil y Guatemala ocupan las primeras posiciones en la región, con una participación de 62.4%, 5.5% y 5.4%, respectivamente.

Gráfico 10. Participación de los países de América Latina y el Caribe en las exportaciones totales de los productos de panadería* de la región. Año 2021.



Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de Trade Map
* Se refiere a la partida 1905 del SA.

PRINCIPALES RESULTADOS

- El sector de panadería ha mostrado un dinamismo importante en la última década. Para el período 2011-2022, las ventas totales de la Elaboración de Panadería presentaron un crecimiento promedio anual de 12.0%, pasando de RD\$ 3,514.5 millones en el 2011 a RD\$ 11,118.2 millones en el 2022.
- Para el período 2011-2022, en promedio el 100% de las ventas dedicadas a la Elaboración de Panadería fueron locales.
- Las contribuciones fiscales internas de las industrias dedicadas a la elaboración de panadería han exhibido un crecimiento promedio del 17.8% durante el periodo 2011-2022, alcanzando RD\$ 655.0 millones en 2022.
- La industria de productos de panadería de la República Dominicana supone un aporte de aproximadamente 7,400 empleos formales, en promedio, para el año 2022.
- Las industrias dedicadas a la Elaboración de Panadería se han consolidado como una de las de mayor resiliencia en términos de ocupación laboral en el país. Desde el año 2021 se ha evidenciado una recuperación sostenida, alcanzando 7,391 empleados, en promedio, para el año 2022.
- De las 641 industrias dedicadas a la actividad Elaboración de Panadería, el 72.9% son micro, el 25.0% son pequeñas, el 1.4% son medianas y solo el 0.8% son grandes. En ese sentido, el 99.2% de dichas industrias son MIPYMES, equivalente a 636 industrias.
- Las exportaciones de productos de panadería alcanzaron un monto de US\$ 69.6 millones en el 2022, registrando un incremento interanual de 17.7%. Asimismo, en promedio para el período 2012-2022, el 80% de las exportaciones nacionales fueron del régimen nacional.
- Al 2022, los principales destinos de exportación de los productos de panadería fueron Haití (53.2% del total), Estados Unidos (18.9%), Puerto Rico (8.4%), Trinidad y Tobago (2.4%) y Guyana (2.3%).
- En la Navidad del año 2022, se adjudicó la compra de teleras a 26 panaderías y cocinas industriales mipymes, incluyendo mipymes lideradas por mujeres, para que provean estos productos por un monto de RD\$ 24.8 millones a través de Comedores Económicos, mediante un proceso de licitación pública. Con el decreto 31-22, se fomenta a través del mecanismo de las compras públicas a que las mipymes industriales puedan elevar sus niveles de productividad, calidad y competitividad en el país.

HOJA DE CRÉDITOS

VÍCTOR - ITO - BISONÓ

Ministro de Industria, Comercio y Mipymes

FANTINO POLANCO

Viceministro de Desarrollo Industrial

COORDINACION GENERAL:

Natalie Souffront

Directora de Economía Industrial

COORDINACIÓN TÉCNICA:

Génesis Ramírez

Encargada de Análisis de
Economía Industrial

ELABORADO POR:

Moisés Guzmán

Analista Sectorial

CON EL APOYO DE:

Angel Checo

Encargado de Política Industrial

Graciela Burgos

Especialista Sectorial

DIAGRAMADO POR:

Dirección de Comunicaciones del MICM

Contacto:

vdi@micm.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Ave. 27 de Febrero 306, Bella Vista,

Santo Domingo, República Dominicana

industriasrd.micm.gob.do

www.micm.gob.do

Marzo 2023 No. Serie: 013